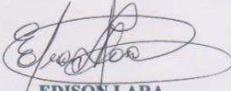


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OCIELM CIA LTDA CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2015**

En el ciudad de Machala, a los 31 días del mes de Enero del año dos mil quince, siendo las trece horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Machala, en Las Calle Pichincha y Napoleon Mera y 10 de Agosto , se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía OCIELM CIA LTDA, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señor FREDY ROBALINO QUEZADA, propietario de Quinientas acciones; el señor JILMERA TARQUINO QUEZADA ARIAS, propietario de Quinientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa al señor Edison Lara , para que presida como secretario del Gerente General. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de OCIELM CIA LTDA resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar las Respectivas estados financieros de OCIELM CIA LTDA correspondientes al ejercicio económico del año 2014; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- f. SR. FREDY ROBALINO QUEZADA ARIAS.- f. SR. JILMER TARQUINO QUEZADA ARIAS.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de TECHNODIGITAL S. A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Enero del 2015


EDISON LARA
SECRETARIO DE LA JUNTA